**Convocatoria para cursar el último año de prácticas académicas “internado rotatorio” en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.**

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, a través de la oficina de pregrado de Medicina, abre la convocatoria para cursar el internado rotatorio en esta universidad para el período 2020 I y 2020 II

El internado rotatorio del programa de Medicina de la Universidad de Antioquia abarca los niveles 12 y 13 del plan de estudios y consta de doce (12) rotaciones: nueve (9) en áreas definidas y tres (3) electivas. Todas las rotaciones tienen una duración de **un mes**, **iniciando el primer día hábil.**

**Nivel 12**

1. Atención Integral de Niño y el Adolescente
2. Atención Integral de la Mujer
3. Atención integral del Adulto
4. Urgencias Médicas
5. Atención Primaria en Salud I
6. Urgencias Quirúrgicas

**Nivel 13**

1. Atención primaria en salud II
2. Integración de habilidades en el manejo del paciente crítico\*
3. Urgencias ortopédicas
4. Electiva 1
5. Electiva 2
6. Electiva 3

\*Este curso tiene una duración de 15 días, es un curso teórico práctico que se realiza completamente en el Centro se Simulación de la Facultad y que ofrece la posibilidad de certificación en Soporte Vital Avanzado, según las condiciones expuestas más adelante.

**Electivas**: Los cursos electivos son rotaciones a las cuales accede el estudiante de acuerdo a la disponibilidad de cupos en los centros de práctica, para ello le sugerimos anexar en su carta de intención al menos 4 o 5 opciones disciplinares, para poder hacer su asignación desde la oficina de pregrado, teniendo presente la disponibilidad de cupos una vez sean suplidas las necesidades de nuestros internos. Cuando la electiva es matriculada, se convierte en un curso obligatorio y solo será modificado si hay una causa de fuerza mayor (artículo 18, acuerdo 241 del 30 de mayo de 2012).

**Notas Importantes:**

No se aceptan solicitudes de rotaciones que no estén contempladas en el plan de estudios ofrecido en el internado de la Universidad de Antioquia.



Se tendrán en cuenta solicitudes a partir de dos meses de duración, sin embargo se dará prioridad a las solicitudes de semestres completos (seis o doce meses).



 Los aspirantes que soliciten realizar el curso del internado mayor (semestre 13) Integración de habilidades en el manejo del paciente crítico, se tomará como parte de las rotaciones autorizadas y será calificado como un curso regular, sin embargo para la certificación de las 48 horas de soporte vital avanzado incluidas en dicho curso, se deberá pagar un valor adicional contemplado en la Resolución 819 del Consejo de Facultad del 14 de octubre de 2015(consultar documento).

**Requisitos para realizar la solicitud**

* Acreditación Institucional de alta calidad: la Universidad de origen o el programa académico de Medicina en el que está matriculado el solicitante, debe tener acreditación de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA del Ministerio de Educación Nacional.
* El estudiante no debe tener sanciones académicas ni disciplinarias.
* Tener un promedio crédito superior a 3.5 en una escala de 0 a 5 o su equivalente en una escala diferente.

**Documentos necesarios para la postulación:**

* Carta de intención personal indicando el número y los meses que desea rotar.
* Fotocopia de la cédula ampliada al 200%
* Certificado de no tener sanciones académicas ni disciplinarias, expedido por la Universidad de origen.
* Certificado oficial de calificaciones que incluya promedio crédito
* Carta de presentación de la Universidad de origen firmada por el encargado del programa
* Certificado de afiliación a EPS vigente

**En caso de ser admitidos, se solicitará la siguiente documentación complementaria: (en formato pdf)**

* Certificado de afiliación a ARL vigente
* Póliza de responsabilidad civil por parte de la Universidad de origen
* Foto tipo documento
* Hoja de Vida en el formato adjunto
* Titulación de Hepatitis B
* Copia del carné de vacunación, con los siguientes biológicos

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Biológico** |  | **Mujeres** |  | **Hombres** | |
| Toxoide tetánico y diftérico | 5 | dosis | 3 |  | dosis |
| Hepatitis B | 3 | dosis | 3 |  | dosis |
| Varicela\* | 2 | dosis | 2 |  | dosis |
| Triple Viral | 1 | dosis | 1 |  | dosis |
| Influenza | 1 | dosis | 1 |  | dosis |

\* Para el caso de varicela, si padeció la enfermedad presentar los anticuerpos positivos.

Los estudiantes admitidos al internado deben asistir a la inducción previa a su inicio, y la asignación de los centros de práctica se hará desde la oficina de pregrado de medicina.

**Mayores informes:** 2196072 – 2196079

**Correo electrónico:** [pregradomedicina@udea.edu.co](mailto:pregradomedicina@udea.edu.co) [practicasmedicina@udea.edu.co](mailto:practicasmedicina@udea.edu.co)

**Carlos Andrés Ruiz Galeano**

Jefe Pregrado de Medicina

**Laura Cristina Pérez Arango**

Coordinadora del Internado